

Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude

50% DE DESCUENTO DOCENTES DE LA UC

Dirigido a integrantes de empresas y abogados de todo el país.

Inicio Jueves 13 de agosto de 2026. Duración 8 meses.

Cursado híbrido (sincrónico presencial y virtual). Cada módulo tendrá una extensión de tres (3) horas y se dictará los días jueves de 16 a 19hs. en un espacio intermedio.

Se otorgará material de estudio. Al concluir se brindará un certificado de asistencia.



Director Diplomatura:
Dr. Mariano Cúneo Libarona



Coordinador Diplomatura:
Dr. Juan Bautista Mahiques

Cuerpo Docente:



Mariano Cúneo Libarona



Juan Bautista Mahiques



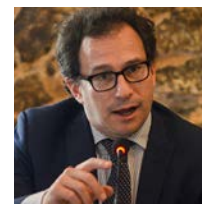
Ricardo Basílico



Omar Palermo



Diego Velasco



Diego Solernó



Pablo Alejandro González



Diego Iglesias



José Virgilio Valerio



Pablo Yadarola



Juan Ignacio Pérez Curci



María Alejandra Mángano

Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude



Ariel Lijo



Horacio Azzolin



Daniela Dupuy



Julián Ercolini



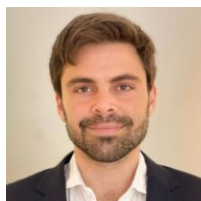
Sebastián Basso



Juan Manuel Olima



Matías Álvarez



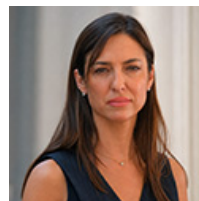
Ramiro Lucini



Jorge Buompadre



Daniel Rafecas



Cecilia Saint André



Carlos González Guerra



Nicolás Ramírez



Guillermo Jorge



Gonzalo Gassull



Alberto Mendoza

La Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciberfraude de la Universidad de Congreso está diseñada para proporcionar a los participantes una comprensión profunda de las dinámicas del crimen organizado, sus metodologías, las técnicas utilizadas para el lavado de activos, el análisis de diversos delitos: narcotráfico, trata de personas, cibercrimen, secuestros extorsivos, terrorismo, el estudio del Compliance y, finalmente, la cooperación internacional, planificación estratégica y las políticas públicas. El programa combina teoría y práctica (análisis de casos y fallos), abordando aspectos legales, financieros y criminales a nivel global y local.

El programa pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Comprender los conceptos fundamentales del crimen organizado y el lavado de dinero.
- Analizar las legislaciones internacionales y nacionales relacionadas con el crimen organizado.
- Identificar las técnicas y métodos utilizados para el lavado de activos.
- Desarrollar habilidades analíticas para investigar y prevenir el crimen organizado y el lavado de dinero.
- Fomentar la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.
- El estudio de las nuevas y diferentes conductas punibles que se imponen en nuestro país.
- El Compliance.
- El diseño de la estrategia y las políticas públicas que deben implementarse.

Duración del Programa: 8 meses (120 horas académicas). Inicio Jueves 13 de agosto de 2026.

Duración 8 meses.

Cursado híbrido (sincrónico presencial y virtual). Cada módulo tendrá una extensión de tres (3) horas y se dictará los días jueves de 16 a 19hs. en un espacio intermedio.



Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude

Autoridades

Director de la Diplomatura: Dr. Mariano Cúneo Libarona

Abogado, doctor en derecho, publicista, con amplia trayectoria en el ámbito penal, reconocido por su participación en causas de interés general. Se ha desempeñado como defensor y parte querellante en casos complejos, consolidando una fuerte presencia jurídica y mediática. Su perfil combina experiencia técnica con intervención en debates sobre justicia y sistema penal. Profesor universitario.

Ex Ministro de Justicia de la Nación (2023/6)

Coordinador de la Diplomatura: Dr. Juan Bautista Mahiques

Abogado, especializado en derecho penal y políticas públicas vinculadas a la justicia, con una destacada carrera en el ámbito institucional. Profesor universitario. Se desempeñó en funciones clave dentro del Ministerio Público Fiscal y organismos judiciales, impulsando reformas en materia de persecución penal. Su labor articula gestión, academia y modernización del sistema judicial. Actual Ministro de Justicia (2026).

Cuerpo Docente: Mariano Cúneo Libarona, Juan Bautista Mahiques, Ricardo Basílico, Omar Palermo, Diego Velasco, Diego Solernó, Pablo Alejandro González, Diego Iglesias, José Virgilio Valerio, Pablo Yadarola, Juan Ignacio Pérez Curci, María Alejandra Mángano, Ariel Lijo, (Horacio Azzolin, o Daniela Dupuy), Julián Ercolini, Sebastián Basso, Juan Manuel Olima, Matías Álvarez, Ramiro Lucini, Jorge Buompadre, Alberto Nanzer, Daniel Rafecas, Cecilia Saint André, Carlos González Guerra, Nicolás Ramírez y Guillermo Jorge.

MÓDULOS DEL PROGRAMA:

13 y 27 de AGOSTO 2026

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CRIMEN ORGANIZADO

Docentes a cargo: Ricardo Basílico y Omar Palermo.

Definición y características del crimen organizado. Marco jurídico nacional e internacional. Elementos: Grupo estructurado, permanencia, propósito de beneficio económico y comisión de delitos graves. El delito de asociación ilícita (CP, art 201) agravantes. La nueva ley antimafias. Estructuras verticales (jerarquías) vs Estructuras Horizontales (redes). Actividades y Manifestaciones: a) Tráfico Ilícito (drogas, personas, armas, órganos, productos falsificados); b) Delitos Económicos: Lavado de Dinero, fraude, extorsión; c) Nuevas Amenazas: Ciberdelito organizado y uso de criptoactivos.

Aspectos Criminológicos: a) Diferencia entre crimen organizado y terrorismo (lucro vs. Ideología); b) El papel de la corrupción como facilitador; c) La relación entre estados fallidos y la expansión de redes delictivas.

10 y 24 de SEPTIEMBRE 2026

MÓDULO Nº 2: TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO Y LOS DELITOS COMPLEJOS.

Docentes a cargo: Diego Velasco. Alberto Nanzer.

El Crimen Organizado Transnacional como fenómeno social que justifica la adopción de técnicas especiales de investigación criminal. Sus principales características. Panorama de la región sudamericana y principales organizaciones criminales.

Medios tradicionales de investigación criminal: a) Interceptación de Comunicaciones; b) Vigilancia; c) Agentes encubiertos; d) Colaboración con fuentes confidenciales; e) Análisis de redes criminales; f) Operaciones encubiertas; g) Cooperación Internacional. Capacitación de las Fuerzas de Seguridad en el uso de las herramientas incorporadas por la Ley Nº 27.319.

08 y 10 de OCTUBRE 2026

MÓDULO Nº 3: COOPERACIÓN PENAL Y POLICIAL INTERNACIONAL.

Docentes a cargo: Diego Solernó y Pablo Alejandro González.

La cooperación jurídica internacional: Fuentes jurídicas nacionales e internacionales. Tratados bilaterales sobre asistencia y extradición. Generalidades. Solicitudes de Asistencia. Ofrecimiento de reciprocidad.

Niveles de cooperación. Causales de denegación. Evidencia electrónica. Videoconferencia. Entrega vigilada de drogas.

Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude

Intercambio de información. Cooperación Interinstitucional. Equipos conjuntos de investigación (ECI). Extradición activa. Extradición pasiva. Organización Internacional de Policía Criminal – INTERPOL–. Capturas internacionales. Detención preventiva con fines de extradición.

Intercambio de Información a escala mundial. Sistema de comunicación Policial Protegido I- 24/7.

Circulares y Notificaciones que emite INTERPOL. Programa Icheckit. Bases de datos internacionales para el control fronterizo en Argentina.

La inteligencia policial a partir de las notificaciones rojas.

Actividad preventiva.

05 y 19 de NOVIEMBRE 2026

MÓDULO Nº 4: NARCOTRÁFICO.

Docentes a cargo: Diego Iglesias y José Virgilio Valerio.

Definición y contexto, evolución y contextos históricos en diferentes países. Economía del Narcotráfico:

a) impacto en las economías locales y globales; b) Flujos financieros del narcotráfico y blanqueo de capitales; c) Comparación de la economía legal e ilegal.

Producción y Distribución: a) Cultivo de plantas psicotrópicas, etc.; b) Procesamiento y manufactura de drogas; c) Rutas de tráfico y redes de distribución.

Impactos Sociales: a) Efectos del narcotráfico en comunidades y familias; b) Aumento de la violencia y crimen organizado; c) Problemas de salud pública relacionados con el consumo de drogas.

Políticas y Legislación: a) Estrategias de control de drogas: guerra contra las drogas; b) Políticas de reducción de daños; c) Despenalización y legalización: debates y experiencias en diferentes países.

Violencia y Conflictos: a) Relación entre narcotráfico y organizaciones criminales; b) Conflictos armados y narcotráfico (ej. en Colombia, México); c) Impacto en la seguridad pública y el estado de derecho.

Narcocultura: a) Representaciones del narcotráfico en medios de comunicación y cultura popular; b) La figura del narcotraficante en la sociedad.

Aspectos Internacionales: a) La lucha internacional contra el narcotráfico: agencias y tratados (ej. ONU); b) Colaboración entre países en la estrategia contra el narcotráfico.

Salud y Consumo de Drogas: a) Tipos de drogas y efectos en la salud; b) Tratamientos y programas de rehabilitación para adictos.

Perspectivas Futuras: a) Nuevas tendencias en el narcotráfico y evolución del mercado de drogas; b) Impacto de la tecnología y el internet en el narcotráfico.

03 y 17 de DICIEMBRE 2026

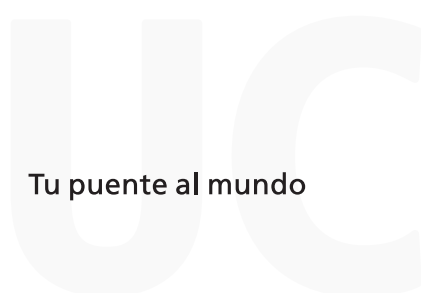
MÓDULO Nº 5: CONTRABANDO.

Docentes a cargo: Jorge Buompadre. Pablo Yadarola.

Definición y Tipos de Contrabando: a) Contrabando de bienes: productos ilegales como drogas, armas, productos falsificados, etc.; b) Contrabando de personas: tráfico de personas con fines de explotación laboral o sexual; c) Contrabando de divisas: movimientos ilegales de dinero a través de fronteras.

Causas del Contrabando: a) Desigualdades económicas y sociales; b) Alta demanda de productos ilegales; c) Regulaciones y leyes estrictas que generan mercados negros.

Impacto Económico: a) Efectos en la economía local: competencia desleal para empresas legales; b) Pérdida de ingresos fiscales: evasión de impuestos y aranceles.



Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude

Consecuencias Sociales: a) Afectación de comunidades: violencia asociada a redes de contrabando; b) Problemas de salud pública: introducción de productos nocivos.

Aspectos Legales y Regulatorios: a) Leyes nacionales e internacionales contra el contrabando; b) Tratados y protocolos de cooperación entre países.

Métodos y Técnicas de Contrabando: a) Rutas de contrabando y modus operandi utilizados por los contrabandistas; b) Uso de tecnología para evadir controles aduaneros.

Esfuerzos de Prevención y Control: a) Estrategias implementadas por gobiernos y organizaciones internacionales; b) Capacitación y equipamiento de fuerzas de seguridad.

Casos Específicos: a) Estudios de caso sobre países o regiones afectadas por el contrabando; b) Impacto del contrabando de drogas en América Latina.

Factores Culturales: Normas y valores que pueden facilitar o desafiar el contrabando en diferentes sociedades.

La Globalización y el Contrabando: a) Cómo la globalización ha influido en las dinámicas del contrabando; b) Conexiones entre el comercio legítimo y el contrabando.

18 de FEBRERO y 04 de MARZO 2027

MÓDULO N° 6: TRATA DE PERSONAS.

Docentes a cargo: María Alejandra Mángano y Ariel Lijo.

Definición y Tipos de Trata. Causas y Factores de Riesgo. Marcos Legales. Impacto social y psicológico. Prevención y Concienciación. Roles de las Instituciones. Sistemas de Protección y Asistencia. Trata de Personas y Migración. Uso de Tecnología. Interseccionalidad (raza, clase social, etc). Testimonios y Historias de Víctimas. Diferencias Culturales y Contextuales. Sexualidad y Género. Trata y Crimen Organizado. Políticas Públicas y Estrategias. Colaboración Internacional. Rol de los Medios de Comunicación. Investigación y Datos. Proyectos de Rehabilitación y Reinserción. Ética de la Intervención. El rol de la víctima en el proceso judicial. Nuevas Técnicas de Investigación en casos complejos.

18 de MARZO y 01 de ABRIL 2027

MÓDULO N° 7: CIBERCRIMEN.

Docentes a cargo: Daniela Dupuy. Ramiro Lucini.

Tipos de cibercrimen: a) Hacking; b) Phishing; c) Malware; d) Ransomware; e) Delitos financieros; f) Ciberacoso; g) Espionaje cibernético.

Legislación y regulación.

Técnicas de prevención y protección.

Impacto del cibercrimen: a) Consecuencias económicas; b) Impacto en la reputación; c) Consecuencias legales.

Investigación y respuesta ante incidentes: a) Métodos y herramientas utilizados por las autoridades y empresas para investigar delitos cibernéticos; b) La importancia de tener un plan de respuesta a incidentes para mitigar los daños de un ataque cibernético.

Tendencias y evolución: a) Desarrollo de criptomonedas; b) Internet de las cosas (IoT); c) Social engineering.

Ciberseguridad y formación profesional: a) La creciente demanda de profesionales en ciberseguridad y las certificaciones relevantes (CISSP, CEH, CISM, etc.) que pueden ayudar a prepararse para una carrera en este campo; b) La importancia de la formación continua en ciberseguridad y la capacitación de empleados para reconocer y prevenir amenazas.

Colaboración internacional: a) La necesidad de cooperación entre países para investigar y perseguir el cibercrimen, ya que muchas actividades delictivas trascienden fronteras; b) Plataformas y organizaciones internacionales, como INTERPOL y Europol, que trabajan en el ámbito del cibercrimen.



Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude

Aspectos éticos y de privacidad: a) Dilemas éticos en la vigilancia y en los métodos de prevención del cibercrimen, como el equilibrio entre la seguridad y la privacidad individual; b) Cuestiones relativas a la protección de datos personales y el cumplimiento de regulaciones como el GDPR en Europa.

Reacción a incidentes y recuperación: a) Estrategias para recuperar sistemas y datos después de un ciberataque, incluyendo la restauración de backups y el análisis forense digital; b) El papel de las empresas de respuesta a incidentes y ciberseguridad en la mitigación de daños y la restauración de la confianza.

15 y 29 de ABRIL 2027

MÓDULO Nº 8: SECUESTROS EXTORSIVOS.

Docente a cargo: Julián Ercolini. Juan Ignacio Pérez Curci.

Definición y Aspectos Legales.

Modalidades: a) Secuestro Extorsivo Clásico; b) Secuestro "Exprés"; c) Secuestro Virtual.

Perfil de la Víctima y Selección

El Proceso de Negociación: Fases de cautiverio, amenazas, exigencias de pago y la importancia de la intervención de las fuerzas de seguridad especializadas (Gaula, fiscalías especializadas).

Prevención: Cambiar rutinas, aumentar la atención al entorno, discreción en redes sociales y no exhibir capacidad económica.

Mapa del delito. Análisis de casos. Organismos involucrados en el abordaje e investigación de secuestros extorsivos. Competencias y funciones. Actuación del Fiscal a cargo de la investigación. Régimen procesal penal especial para casos de secuestros extorsivos. Investigación en tiempo real. Interceptación y captura de la víctima. Negociación y orientación policial. Rol de víctimas pasivas. Intervención de equipos interdisciplinarios y contención policial. Efectos del delito sobre víctimas activas y pasivas. Prueba de vida, pago de rescate y liberación. Relación con medios de comunicación. Manejo de la información privada. Medidas preventivas. Técnicas especiales de investigación.

13 y 27 de MAYO 2027

MÓDULO Nº 9: TERRORISMO.

Docentes a cargo: Sebastián Basso y Juan Manuel Olima.

Definiciones y Alcance. Motivaciones y Causas. Tipos de Terrorismo: a) Internacional; b) Nacional/Interno; c) "Lobos solitarios". Nuevas Amenazas y Métodos. El ciberterrorismo.

Impacto y Consecuencias:

a) Víctimas: La necesidad de atención, protección y reparación de las víctimas.

b) Psicología: El terror crea miedo a futuro, resultando en ansiedad anticipatoria en los supervivientes.

c) Derechos Humanos: Los actos terroristas violan libertades fundamentales, pero las medidas para contrarrestarlos a menudo deben equilibrar la seguridad nacional con estas libertades.

Medios de Comunicación y Terrorismo: El debate sobre cómo la cobertura mediática puede dar visibilidad o apoyar involuntariamente a grupos terroristas.

Lucha contra el Terrorismo: Comprender las estrategias para desbaratar sus actividades, detener la financiación y prevenir la radicalización.



Diplomatura Internacional en Compliance, Crimen Organizado, Lavado de Dinero y Ciber Fraude

10 y 24 de JUNIO 2027

MÓDULO Nº 10: LAVADO DE ACTIVOS.

Docente a cargo: Matías Álvarez. Daniel Rafecas.

Definición de Lavado de Activos (LA). Diferencia con Financiación del Terrorismo. Delito Precedente (El lavado siempre deriva de otro delito grave).

Etapas del Lavado de Dinero: a) Colocación; b) Estratificación (Ocultamiento); c) Integración.

Técnicas y Métodos Comunes: a) Empresas Fantasma (Fachada); b) Pitufeo (Smurfing); c) Lavado basado en el comercio; d) Criptoactivos.

Consecuencias del Lavado: a) Económicas; b) Reputacionales; c) Legales.

Prevención y Detección (Compliance): a) Debida Diligencia del Cliente (KYC - Know Your Customer); b) Operaciones Sospechosas; c) Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS).

Normativa Internacional: Estándares establecidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

05 y 19 de AGOSTO 2027

MÓDULO Nº 11: COMPLIANCE.

Docentes a cargo: Carlos González Guerra, Nicolás Ramírez y Guillermo Jorge.

La importancia y el objetivo del Compliance en las organizaciones. Marco Legal Nacional e Internacional. Diferencia entre compliance y due diligence. La cultura organizacional y los programas de compliance. La tecnología aplicada en compliance. Herramientas RegTech (Regulatory Technology): IA, Cloud, Blockchain. Enfoque proactivo. Canales de denuncia. La importancia de la capacitación continua en los programas de compliance.

02 y 16 de SEPTIEMBRE 2027

MÓDULO Nº 12: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Docentes a cargo: Juan Bautista Mahiques y Santiago Viola.

Política Criminal y Sistema Penal de Investigación. Prevención del Delito. Estrategias y su planificación. Relación de la política criminal con el Derecho Penal, la criminología y la criminalística. Evaluaciones del fenómeno criminal, su evolución. Nuevas modalidades delictivas. Estrategias de prevención. Relevancia en el análisis de la información y la evidencia. Las estadísticas y su análisis interdisciplinario. Diseño para el abordaje de la política criminal y lineamientos de las políticas públicas en materia criminal. Objetivos y optimización de los recursos humanos y materiales

CIERRE: 26 de SEPTIEMBRE 2027

Conclusiones definitivas. Mariano Cúneo Libarona.

El curso se encuentra dirigido a integrantes de empresas y abogados de todo el país.

Inicio Jueves 13 de agosto de 2026. Duración 8 meses.

Cursado híbrido (sincrónico presencial y virtual). Cada módulo tendrá una extensión de tres (3) horas y se dictará los días jueves de 16 a 19hs. en un espacio intermedio.

Se otorgará material de estudio. Al concluir se brindará un certificado de asistencia.

INSCRIPCIONES

